



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

OLIVA LÓPEZ SÁNCHEZ
ROCÍO ENRÍQUEZ ROSAS
COORDINADORAS

GESTIÓN EMOCIONAL EN PROCESOS MIGRATORIOS, POLÍTICOS Y DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA EN LATINOAMÉRICA Y MÉXICO



06

COLECCIÓN

EMOCIONES E INTERDISCIPLINA

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

COLECCIÓN
EMOCIONES E INTERDISCIPLINA
VOLUMEN VI

GESTIÓN EMOCIONAL EN PROCESOS MIGRATORIOS, POLÍTICOS Y DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA EN LATINOAMÉRICA Y MÉXICO

OLIVA LÓPEZ SÁNCHEZ
ROCÍO ENRÍQUEZ ROSAS
COORDINADORAS



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: López Sánchez, Oliva, editor. | Enríquez Rosas, Rocío, editor.

Título: Gestión emocional en procesos migratorios, políticos y de organización colectiva en Latinoamérica y México / Oliva López Sánchez, Rocío Enríquez Rosas, coordinadoras.

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala : Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2020. | Serie: Colección emociones e interdisciplina ; volumen 6.

Identificadores: LIBRUNAM 2092627 (impreso) | LIBRUNAM 2092571 (libro electrónico) | ISBN (impreso) | ISBN (libro electrónico).

Temas: Emociones -- Aspectos sociales. | Inmigrantes -- México -- Condiciones sociales. | Inmigrantes -- América Latina -- Condiciones sociales. | Movimientos sociales -- América Latina -- Aspectos psicológicos. | Movimientos sociales -- México -- Aspectos psicológicos. | Políticas públicas -- América Latina -- Aspectos sociales. | Políticas públicas -- México -- Aspectos sociales.

Clasificación: LCC HM1033.G475 2020 (impreso) | LCC HM1033 (libro electrónico) | DDC 302—dc23

GESTIÓN EMOCIONAL EN PROCESOS MIGRATORIOS, POLÍTICOS Y DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA EN LATINOAMÉRICA Y MÉXICO

Primera edición: 20 de noviembre de 2020

Derechos Reservados 2020

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, Alcaldía de Coyoacán,

CP 04510, México, Ciudad de México.

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Av. de Los Barrios n.º 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla de Baz,

CP 54090, Estado de México, México.

www.iztacala.unam.mx

ISBN COLECCIÓN: 978-607-30-0937-9 FES Iztacala, UNAM

ISBN VOLUMEN: 978-607-30-4141-6 FES Iztacala, UNAM

ISBN COLECCIÓN: 978-607-8616-30-5 ITESO

ISBN VOLUMEN: 978-607-8768-12-7 ITESO

D.R. © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO,

CP 45604, Tlaquepaque, Jalisco, México.

publicaciones.iteso.mx

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

APOYO TÉCNICO

MC José Jaime Ávila Valdivieso

Cuidado de la edición y corrección de estilo

PLH Jorge Arturo Ávila Gómora

Adecuación de aparato crítico y revisión de pruebas finas

Mtra. María Guadalupe López García

Corrección de estilo

DG José Alfredo Hidalgo Escobedo

Diseño editorial, formación, infografía y diseño de portada

Esta obra fue dictaminada por pares académicos nacionales e internacionales
expertos en el tema y adscritos al Comité Editorial de la FES Iztacala.

Impreso y hecho en México

Índice

PREFACIO

I

Oliva López Sánchez y Rocío Enríquez Rosas

EJE 1. MIGRACIÓN Y EMOCIONES

1. “Ellos no te ven con buenos ojos”: vergüenza y subalternidad
en narrativas de inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos 3

Joanna Jablonska-Bayro

2. “Hacer la vida” en el Norte. Confianza, miedo y estatus migratorio
en un clima antiinmigrante 23

Itzel Hernández Lara y Ana E. Jardón Hernández

3. Apego filial y maternidad: piecitos que se quedan
y sus madres que se van 47

Aurelia Flores Hernández

4. Bienestar subjetivo desde las narrativas de migrantes en contextos
transnacionales. Un estudio de caso 73

*Diana Tamara Martínez Ruíz, Alejandra Ceja Fernández
y Nallely Torres Ayala*

EJE 2. LA GESTIÓN EMOCIONAL EN PROCESOS POLÍTICOS Y DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA EN LATINOAMÉRICA

5. Comunidades emocionales y transformación social:
el carácter político de la energía emocional 105
Patricia Baquero Torres
6. El potencial de la biodanza como estrategia para la constitución
de sujetos políticos en un grupo de biodanza de la ciudad de Medellín,
Antioquia, Colombia 135
Sandra Milena Marulanda Bohórquez
7. La dimensión afectiva y su articulación en la práctica política
de resistencia frente al extractivismo minero en Guatemala:
el caso de hacerse familia 155
Jonatan Rodas

EJE 3. LA GESTIÓN EMOCIONAL EN PROCESOS POLÍTICOS Y DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA EN MÉXICO

8. La dimensión emocional en la transformación de las relaciones
de poder en una localidad rural indígena 181
Gabriela Eugenia Rodríguez Ceja
9. Sentimiento de inseguridad, estigmatización territorial
y eficacia colectiva en dos fraccionamientos de la periferia
metropolitana de Guadalajara 207
David Foust Rodríguez
10. Deseos de esperanza. El turismo como recurso para “vivir mejor” 231
Nubia Cortés Márquez

- AUTORES/AS** 257

2. “Hacer la vida” en el Norte. Confianza, miedo y estatus migratorio en un clima antiinmigrante

Itzel Hernández Lara

Ana E. Jardón Hernández

INTRODUCCIÓN

La migración México-Estados Unidos es un fenómeno de larga data que ha manifestado importantes cambios a lo largo del tiempo en la conformación de sus flujos, la circularidad de sus movimientos, así como los lugares de origen y recepción de los migrantes. A partir de la puesta en marcha de la ley *Immigration and Reform Control Act* (IRCA, por sus siglas en inglés), de 1986, alrededor de 2.3 millones de mexicanos no documentados tuvieron la oportunidad de regularizar su situación migratoria. Los impactos de la IRCA sobre la organización del patrón migratorio México-Estados Unidos transitaron hacia lo que Massey, Pren y Durand (2009) denominaron una *nueva era* de la migración, la cual modificó la composición y el funcionamiento del sistema migratorio, que antes de la IRCA se presentaba como un fenómeno de migración circular, masculina y regional. Después pasó a una más establecida, familiar y de dimensiones nacionales en el país de origen y de destino.

A esta etapa le sigue otra nueva que se construye como un entramado de cambios y continuidades propias de la recesión económica, la xenofobia y la violencia antiinmigrante; hoy día, vigorizada en Estados Unidos (EEUU),

ante la llegada de Donald Trump a la presidencia. En la medida en que esta nueva fase conjuga diversos cambios en las dinámicas migratorias internacionales, podríamos denominarla como la era de la desaceleración y desvinculación, en virtud de que no solo se han visto disminuidos sus flujos y las remesas desde el vecino país, sino que el fortalecimiento de las actitudes xenófobas ha provocado cierta desvinculación socioeconómica, política y cultural de los migrantes en ese país con sus pueblos de origen (Jardón, 2017). De igual forma, los migrantes laborales no documentados que habían encontrado en la migración una estrategia de vida, han dejado de migrar en la *espera* de la recuperación económica, la estabilidad laboral, la demanda de mano de obra y la flexibilidad fronteriza. En suma, se trata de un proceso complejo que conjuga dinámicas de continuidad y cambio que responde a las condiciones del mercado de trabajo, aunque también a la apertura de las fronteras y reclutamiento de trabajadores, como de cierre parcial, control fronterizo y deportación (Durand, 2000).

Un elemento destacable de esta nueva fase se refiere a la prolongación del tiempo que los migrantes mexicanos se quedan en EEUU. Ante aspectos como la regularización migratoria y la militarización de la frontera, se ha dado paso a un proceso de asentamiento de connacionales en aquel país. Giorguli y Leite (2010) señalan que la creciente proporción de quienes tienen más de una década de residir en EEUU corrobora el desgaste de los mecanismos de circularidad migratoria entre México y ese país y la tendencia a una configuración de un patrón de carácter más fijo. Leite, Angoa y Rodríguez (2009) publican que, en 1980, el 42% de los migrantes mexicanos reportaron un tiempo de estancia mayor a diez años, mientras que para 2007, este porcentaje llegó al 58.1 por ciento.

Al respecto, resulta de particular interés enfocar la atención en los inmigrantes permanentes en EEUU y reflexionar sobre cómo enfrentan de manera cotidiana un contexto claramente determinado por la xenofobia, el racismo y un discurso antiinmigrante. Este capítulo se interesa por las experiencias emocionales de este grupo, como una forma de reconocer el carácter social de las emociones experimentadas por dicho colectivo y, con ello, contribuir a ampliar el espectro de conocimiento sobre el proceso de asentamiento de los inmigrantes mexicanos en EEUU.

Como manifiesta Hirai (2016), la creación de climas antiinmigrantes, xenófobos y racistas en contra de la población de ciertos países que decide trasladarse a EEUU ocurre desde mediados del siglo XX, de manera paralela

a los periodos de cambio en la política migratoria y de control fronterizo. En dichos contextos, el miedo y el odio aparecen como dos emociones importantes, particularmente entre la población *receptora*.

Este autor plantea que para entender un clima antiinmigrante cobra importancia el análisis de la dimensión emocional, por distintas razones. En primer lugar, el miedo y el odio son subjetividades que motivan a los individuos a realizar actos de rechazo; incluso, justifican y fomentan la exclusión social y la violencia, por lo que se requiere explorar cómo se construyen estas emociones y cuál es el contexto de su formación. En segundo lugar, las emociones se construyen, experimentan y expresan de manera colectiva y persistente por los diversos actores e instituciones. Esto resulta también un mecanismo en la construcción y divulgación del imaginario negativo sobre cierta población inmigrante y sus emociones (Hirai, 2016).

En este caso, el objetivo de este capítulo es realizar un análisis de las emociones experimentadas por los inmigrantes mexicanos asentados en EEUU, en particular, ante el riesgo de deportación. Como se verá, estas emociones tienen un carácter social y están fuertemente determinadas por su condición migratoria. Si bien puede resultar obvio que quienes no cuentan con los documentos para establecerse en ese país sientan miedo a ser expulsados, resulta pertinente discutir las condiciones sociales en las que dicho miedo emerge, sus implicaciones para la vida social, así como las estrategias que este colectivo despliega al enfrentar ese riesgo de manera cotidiana.

El capítulo se divide en cuatro secciones. En la primera, se ofrece un panorama contextual sobre el asentamiento de los inmigrantes mexicanos en EEUU y algunas características de la política antiinmigrante en dicho país. La segunda es un breve análisis del proceso de asentamiento de un colectivo particular de inmigrantes provenientes del estado de Oaxaca, en donde se destacan la importancia de la formación de unidades familiares y algunas diferencias en función de su estatus migratorio. En la tercera sección, se revisan los postulados teóricos de Barbalet (1995, 1996 y 1998), como una vía para aproximarse al análisis de las emociones experimentadas por este colectivo en un clima antiinmigrante, pues nos ofrece elementos para discutir emociones como la confianza y el miedo, ante el futuro en función de la posición social de los sujetos. En el cuarto apartado, se analizan las experiencias emocionales del colectivo referido y se da cuenta de la importancia del estatus migratorio en esas experiencias y su perspectiva de futuro. A final, se presentan algunas breves reflexiones, a modo de conclusión.

ASENTAMIENTO Y POLÍTICA ANTIINMIGRANTE EN LA ACTUAL FASE MIGRATORIA

Como se observó, la tendencia al asentamiento y la prolongación del tiempo de estancia en el país vecino es un elemento de esta última fase en la migración México-Estados Unidos. El dinamismo de este fenómeno entre 1990 y 2008 (año en que estalla la crisis económica en EEUU) ha repercutido en un notable aumento de la población nacida en México que reside (con o sin documentos) en EEUU. Hacia 1970, el número de mexicanos que vivía en aquel país era de 865 mil; en 1980 era de 2.3 millones (Figueroa y Pérez, 2011). Posterior a IRCA, entre 1986 y 2000, hubo un importante incremento, pues dicha cifra se triplicó, al pasar de 3.3 a 9.2 millones, cifra que incluye a residentes legales e indocumentados (Massey, Pren y Durand, 2009). Para 2010, se estimaba en 12 millones el número de mexicanos viviendo (con o sin papeles) en EEUU (Figueroa y Pérez, 2011).

El tiempo y la estabilidad residencial son dos elementos que contribuyen a definir la permanencia o no en aquella nación. Massey (1986) y Hondagneu-Sotelo (1994) proponen un periodo de tres años de residencia continua, para distinguir a los inmigrantes asentados de aquellos migrantes circulares (van y vienen) que trabajan por temporadas allá durante varios años consecutivos.

Respecto de las características demográficas de quienes se quedan en EEUU, hay una composición por sexo más equilibrada, en comparación con los flujos de tipo circular, con un marcado predominio masculino (Canales, 2001). En cuanto a su edad, se trata de una población joven. Figueroa y Pérez (2011) refieren que tienen en promedio 23 años, mientras que el promedio de edad de los migrantes circulares es de casi 30 años. En cuanto a su posición en la estructura familiar, el primer grupo lo componen hijas e hijos del jefe del hogar, lo que representa casi el 70% de los inmigrantes que radican en EEUU (Figueroa y Pérez, 2011).

Más allá de las cifras, el asentamiento es un proceso que se experimenta en la vida cotidiana de las personas involucradas. La estabilidad residencial entraña un cambio importante en las condiciones de vida y la orientación vital de los inmigrantes (Coubès, Velasco y Zolniski, 2009), pues los lugares de recepción se convierten en espacios de vida cotidiana, donde se construyen vínculos sociales, personales y familiares.

Conforme pasa más tiempo, los inmigrantes se integran más a la vida económica, cultural y social del lugar de recepción (Hondagneu-Sotelo, 1994). Desarrollan relaciones laborales e institucionales (bancos, oficinas de gobierno, escuelas, iglesias); al mismo tiempo, construyen y afianzan lazos familiares y amistosos con paisanos y gente de distinto origen. Un elemento que destaca en este proceso es el establecimiento de unidades familiares, cuando los/as hijos/as nacen o se crían y educan en dicho país, lo que termina por fortalecer los lazos con la sociedad receptora.

Asimismo, los recursos necesarios para la reproducción se generan y se gastan en el contexto de recepción, a diferencia de lo que sucede con la migración circular, ya que lo obtenido en EEUU se gasta en la comunidad de origen. Al respecto, Massey (1986) señala que un signo seguro de que el proceso de establecimiento está en curso, es cuando el inmigrante manda menos dinero a su lugar de origen y lo utiliza más en EEUU.

Este proceso ha estado enmarcado en los últimos años por el cierre de la frontera y la política antiinmigrante. Desde 1993, cercar la frontera sur de EEUU ha sido un objetivo en las administraciones federales de aquel país. A partir de entonces, se ha desplegado un conjunto de propuestas, acciones y actividades; entre estas, la Operación Bloqueo (1993), la Operación Guardián en el corredor Tijuana-San Diego (1994), la Operación Salvaguarda para mejorar el control de la frontera con Arizona (entre 1995 y 1997) y la construcción del muro fronterizo y la incorporación de su Guardia Nacional en la vigilancia de la frontera, en 2005 y 2006 (Vega e Ilescas, 2009).

Posteriormente, acompañando a la crisis económica de 2008, se observaron importantes cambios en la política estadounidense hacia la migración laboral, dado que la reducida oferta de empleos despertó sentimientos de discriminación, violencia y xenofobia (Awad, 2009). Este proceso se materializó en la implementación de medidas restrictivas que acentuaron la desprotección, irregularidad, incertidumbre e intolerancia de la que han sido y siguen siendo víctimas los migrantes en ese país: fortalecimiento de las campañas de militarización fronteriza, criminalización de la contratación de migrantes no documentados, persecución y hostigamiento en los centros de trabajo (Kibble, 2010)¹.

¹ Por ejemplo, entre 2010 y 2011 fueron seis los estados de EEUU que promulgaron leyes contra migrantes (Arizona, Tennessee, Georgia, Indiana, Alabama y Carolina del Sur), mientras que en otros dos se discutían su implementación (Florida y Utah). Particularmente, la escasez de trabajo hacía que la mano de obra trabajadora fuera menos requerida.

Por su parte, el Departamento de Seguridad Nacional de EEUU modificó las medidas para controlar la migración no documentada, con acciones que promueven la deportación, alientan la persecución y hostigamiento en los centros de trabajo y problematiza la interacción social de los migrantes, al ejercer sanciones económicas y restándoles elegibilidad en programas de servicios sociales y médicos (Durán, 2011).

En este contexto, se está gestando lo que Durán (2011) llama una estrategia de *desgaste forzado de la población*, que consiste en la aplicación de políticas de control y estigmatización para enfrentar el problema de la migración no documentada, por medio de procesos de racialización de ciertos segmentos de la población. En apariencia, constituían una mejor opción a la reforma migratoria o las deportaciones masivas, en tanto obliga a que quienes están en esa circunstancia abandonen algunos estados por temor a ser aprehendidos y a ser expulsados del país (Durán, 2011).

El fortalecimiento de actitudes y medidas antiinmigrantes se ha proyectado en el sistemático incremento de las deportaciones y la disminución de población detenida en la frontera estadounidense. A pesar de que con Donald Trump se ha exacerbado el discurso antiinmigrante y la amenaza de expulsión, es importante destacar que durante la administración del presidente Obama, las deportaciones llegaron a niveles récord, con un promedio anual de unas 400 mil expulsiones entre 2009 y 2014, superando con creces los periodos de Reagan, Clinton y Bush, hijo².

El riesgo de la deportación no es un fenómeno nuevo, no solo para los inmigrantes indocumentados sino también para sus familiares; en especial, para sus hijos/as. Como ya fue mencionado, el proceso de asentamiento se acompaña de otro en la formación familiar en EEUU. Al respecto, los datos de la Survey of Hispanic del Pew Research Center señalaban que el 46% de los hispanos encuestados se preocupan “mucho” o “algo” de que ellos mismos, un miembro de su familia o un amigo cercano pueda ser deportado (Pew Research Center, 2013). Para ilustrar este hecho, las diferencias que marca el estatus migratorio y la importancia de la formación de unidades familiares en EEUU, se presenta un breve análisis del asentamiento de un colectivo particular en California. Si bien se trata de un grupo específico, consideramos

² El total de deportaciones contabilizadas al 30 de julio de 2016 fue de 2 571 860. De este total, el 47% de deportados no contaba con antecedentes criminales (Cancino, 2016).

que su experiencia no es ajena a la que experimentan los millones de personas de origen mexicano que viven en EEUU.

EL PROCESO DE ASENTAMIENTO DE UN COLECTIVO DE MIGRANTES Y LA IMPORTANCIA DEL ASPECTO FAMILIAR

Para analizar las experiencias emocionales asociadas con el asentamiento, este trabajo se enfoca en un grupo particular que proviene de una localidad zapoteca llamada La Asunción, ubicada en los Valles Centrales de Oaxaca. Es una región cuya migración hacia EEUU data desde el Programa Bracero (1942-1964). Como sucede con migrantes de origen oaxaqueño, California es su principal destino.

La información sobre la que se basa el presente análisis fue recabada mediante entrevistas semiestructuradas³, en diversos momentos de trabajo de campo en Oaxaca y California, entre 2010 y 2011. Se realizaron 28 entrevistas a migrantes asentados en EEUU, de los cuales, 24 estaban unidos/as y tenían hijos/as nacidos o criados en California. Debido al peso del carácter migratorio, se entrevistó a 14 personas con documentos y 14 personas indocumentadas⁴; la mayoría se obtuvo mediante la técnica de bola de nieve. A lo largo de este escrito, se presentan algunos testimonios. Para la protección de su identidad, se utilizaron seudónimos (la mayor parte fueron elegidos por ellas y ellos mismos).

Los datos obtenidos en campo nos indican que la mayoría de los inmigrantes de La Asunción se han establecido en California con sus familias, por lo que sus hijos/as han nacido o han sido criados en el contexto estadounidense. Tienen cuentas de banco, piden créditos, hacen uso de los beneficios sociales disponibles y adquieren los bienes de consumo necesarios para su unidad familiar. Celebran cumpleaños, bautizos, primeras comuniones, bodas y fiestas de XV años en las que se crean compadrazgos y se refrendan las

³ El cuestionario para la entrevista fue diseñado para una investigación previa que tuvo como objetivo analizar los mecanismos para mantener los vínculos con sus padres que viven en el lugar de origen. A través de este instrumento, fue posible indagar en los motivos para migrar, la trayectoria laboral, el proceso de formación familiar y obtención de documentos, en su caso, así como la evaluación de la experiencia de los informantes. Es justo que, a partir de este último aspecto, fue posible rescatar el aspecto emocional en la experiencia del asentamiento.

⁴ Al respecto, resulta pertinente añadir que cinco de las/os entrevistados/as sin documentos se negaron a ser grabados/as durante la entrevista, mientras que la totalidad de los migrantes con papeles aceptaron sin reparos el uso de la grabadora.

relaciones de amistad con paisanos y gente de distinto origen. En general, se adaptan y “hacen la vida” en territorio estadounidense.

El establecimiento de la unidad familiar en EEUU es –sin duda– uno de los factores de mayor peso en el proceso de asentamiento, pues se considera que en dicho país sus hijos/as cuentan con mejores oportunidades escolares y de calidad de vida; al menos, comparadas con las que sus padres tuvieron que enfrentar en la localidad de origen. En este caso, la presencia de niños también implica más gastos, así como contar con vínculos personales e institucionales en California, en donde la participación de las mujeres es muy destacada.

La presencia de hijos/as fue uno de los principales motivos argumentados por los informantes (con y sin documentos) para prolongar la estancia en California, al valorar que el contexto estadounidense ofrece mejores oportunidades. Entre esas ventajas, sobresalieron el acceso a educación y servicios médicos, la posibilidad de ofrecerles mejores condiciones de vida, el aprendizaje del idioma inglés y –en el caso de los niños/as nacidos/as en EEUU– el beneficio de la ciudadanía estadounidense. Varios informantes tuvieron carencias durante su infancia, por lo que prefieren quedarse en California:

Nosotros crecimos en el rancho; es otro ambiente. Nosotros allá [La Asunción] nunca ponemos un... al menos yo, para ponerme un zapato, nos cuesta para poner uno. Pa'poner una buena ropa, nos cuesta poner buena ropa. Para hablar español perfectamente, nos cuesta para hablar español. Todo, todo nos cuesta más difícil a nosotros. Pero a comparación de allá a acá [California] estamos mucho mejor aquí [...] El único, el plan que suponemos tenemos, a ver que crezca la niña [su hija] Yo sufrí mucho [y] quiero que ella no sufra. Quiero que ella llegue a más, ¿sí? Como usted. Una carrera. A lo mejor ella, si Dios nos da licencia que llega, que sí. Eso es lo más principal para nosotros: ella. ¿Sí me entiende? Yo no pude tenerlo; ella, a lo mejor puede tenerlo. (*Usuario*, sin documentos, padre de una niña pequeña nacida en EEUU)

Aunque no fue su intención inicial, los informantes se fueron quedando en California: “Por los hijos”. Consideran que regresar al pueblo implicaría una situación difícil para ellos/as, pues las condiciones materiales, la infraestructura, los servicios y las oportunidades laborales y educativas no son las mismas que en EEUU. Tener una familia en EEUU implica una serie de actividades productivas y reproductivas para garantizar la subsistencia de la unidad familiar en California, lo que, a su vez, permite construir y fortalecer vínculos personales e institucionales con dicho espacio.

Como es posible suponer, la política estadounidense incide de manera significativa en la experiencia de asentamiento, estableciendo diferencias entre inmigrantes en las condiciones laborales, la propiedad de casas o negocios, la composición de las familias en cuanto al estatus legal de sus miembros y, como veremos más adelante, en el sentido de libertad. En su caso, los inmigrantes indocumentados se enfrentan al riesgo constante de ser deportados (y ser separados de sus hijos/as nacidos/as en EEUU). No pueden transitar libremente, no pueden ir a Oaxaca y volver a territorio estadounidense, debido al aumento de vigilancia en la frontera y los altos costos de un cruce sin documentos migratorios, por lo que parecen enfrentar un proceso de asentamiento caracterizado por la incertidumbre y la vulnerabilidad. Sin embargo, deciden prolongar su estancia en EEUU, porque consideran que dicho país ofrece mejores condiciones laborales y de vida; sobre todo, para sus hijos/as.

Ese contexto, al igual que sucede con distintos colectivos de inmigrantes en EEUU, tiene importantes repercusiones emocionales para los que provienen de La Asunción. Si bien el discurso antiinmigrante se ha recrudecido con la llegada de Donald Trump a la presidencia, no se trata de un fenómeno reciente, sino que se ha exacerbado desde hace algunos años, y al cual, los inmigrantes y sus familias se han enfrentado de manera cotidiana.

Al igual que el resto de inmigrantes mexicanos, los de La Asunción establecidos en California conforman una población heterogénea; específicamente, en función del estatus migratorio que favorece o no el acceso a diversos recursos en ese contexto. Esto es, tener o no tener papeles incide en la experiencia del asentamiento y –desde luego– en las emociones asociadas con dicho proceso.

EL PESO DE LA CONDICIÓN MIGRATORIA EN EL PROCESO DE ASENTAMIENTO

En el caso de la migración México-EEUU, las políticas estadounidenses correspondientes son las que imprimen la pauta para la movilidad de migrantes y sus familias. Aunque se comparte una frontera, los mexicanos no pueden ingresar libremente a ese territorio: deben contar con algún registro que avale su estancia legal en dicho país. En ese sentido, aquellas personas que están en EEUU y no tienen documentos migratorios son susceptibles de ser deportadas, lo que les impide volver a EEUU durante un periodo de tiempo

(en general, de cinco a diez años), y pueden ser arrestadas por las autoridades estadounidenses si buscan reingresar. Hacerlo no es una empresa fácil, pues ante la militarización de la frontera y el clima antiinmigrante, los riesgos y los costos monetarios de un cruce indocumentado han aumentado sustancialmente.

En cuanto a la vida en EEUU, Durand y Massey (2003) señalan que antes de IRCA eran pocas las diferencias entre trabajadores legales e indocumentados. El contraste se notaba más bien en la expectativa de retorno, la inseguridad ante la *migra* y la falta de movilidad de las personas sin documentos. Sin embargo, la reforma migratoria establece desigualdades en la inserción laboral. En palabras de los autores:

Pero a partir de la amnistía la situación de los documentados mejoró sensiblemente y la de los indocumentados empeoró de manera muy notoria. Los indocumentados tuvieron que resignarse a realizar los trabajos más pesados, peor pagados y acostumbrarse a vivir como migrantes clandestinos, con documentos falsos. (Durand y Massey, 2003:176)

Además de la cuestión laboral, el estatus migratorio determina la composición familiar de los migrantes asentados. Como resulta previsible, en tanto permanecen más tiempo en EEUU, hay más posibilidad de tener hijos/as nacidos allá. Quienes no tienen documentos conforman unidades que han sido etiquetadas como familias *no-autorizadas* (unauthorized families), aquellas en las cuales la o el jefe de familia o su cónyuge no tienen papeles.

Hacia 2011, se reportaba un aproximado de 4.5 millones los niños/as nacidos/as en EEUU, hijos/as de padres indocumentados (Passel & Cohn, 2011). Para el periodo 2009-2013, un total de 5.1 millones de hijos e hijas menores de 18 años vivían en hogares con al menos un padre inmigrante en esas condiciones; la mayoría (4.1 millones) era de ciudadanos/as estadounidenses (Caps, Fix, & Zong, 2016).

Los datos para California muestran que para 2004, uno de cada diez residentes en dicho estado vivía en una familia encabezada por un/a inmigrante indocumentado/a. En cuanto a los menores, el 14% de niñas y niños en ese estado tenía padres indocumentados; de estos, el 68% tiene la ciudadanía estadounidense por nacimiento (Fortuny, Capps, & Passel, 2007). Este dato resulta relevante para nuestro análisis: prácticamente, todos los entrevistados sin documentos tienen hijos/as nacidos en EEUU. Lejos de ser

un dato curioso, representa una situación de vulnerabilidad para los menores, ante la posibilidad de que sus padres sean deportados.

Sin duda alguna, ese es el principal problema al que se exponen, ante el contexto ya descrito, no solo para ellos sino también para sus hijos/as nacidos/as en EEUU, pues se traduciría en una separación. Como se mencionó, la administración del presidente Obama se distinguió por sus numerosas deportaciones, por lo que ese riesgo no parecía lejano para los/as entrevistados/as. Es probable que la percepción de dicho evento aumente con las medidas anunciadas por Donald Trump al inicio de su mandato, al plantear la ampliación del espectro de migrantes que pueden ser sujetos de deportación.

EMOCIONES EN CONTEXTO ANTIINMIGRANTE: CONFIANZA, MIEDO Y VIDA SOCIAL

En este estudio, partimos del supuesto central que las emociones experimentadas por los sujetos no son respuestas biológicas o mecánicas al entorno, ya que cuentan con un fuerte trasfondo social; incluso, como apunta Kemper (1981), las emociones se experimentan y tienen sentido en el contexto de las relaciones sociales. El autor indica que las relaciones humanas son el principal desencadenante de las emociones; si se cuestiona a los sujetos sobre las situaciones en las cuales experimentan ciertas emociones, invariablemente se reportan contextos que involucran relaciones sociales.

Una perspectiva constructivista permite entender a las emociones como productos sociales, cuya emergencia tiene sentido en el contexto de estructuras sociales, en donde la interacción está regulada por normas culturales, valores y creencias (Turner & Stets, 2005). En ese sentido, un análisis sociológico permite integrar diversos elementos en la comprensión de las emociones, pues reconoce que la gente ocupa diversas posiciones en las estructuras sociales y juega roles orientados por guiones culturales. Las emociones involucran valoraciones cognitivas del *self* en relación con otros, la estructura social y la cultura (Turner & Stets, 2005).

En el caso aquí analizado, resulta de particular interés indagar en el peso de las condiciones estructurales en la experiencia emocional de los inmigrantes asentados en EEUU, como una forma no solo de advertir el carácter social de las emociones sentidas, sino contribuir a un mayor

conocimiento de su experiencia, como parte del proceso de migración entre México y Estados Unidos.

Un elemento fundamental de la perspectiva sociológica es situar a las emociones fuera de la psique y la fisiología (sin dejar de contemplar su participación) y entenderlas como experiencias *sentidas*, mediante circunstancias sociales, como algo que se experimenta y se sitúa en el ámbito de la interacción social (Ariza, 2016). De tal forma, la emoción no es algo que se tiene o se ubica en el cuerpo o en la psique; también se experimenta en un contexto social dado. Por tanto, consideramos pertinente realizar un análisis de las emociones a través de la idea de *experiencias emocionales*, lo que abre el espectro de posibilidades y favorece el análisis de las condiciones e interacciones sociales que tienen lugar.

La perspectiva teórica de Barbalet resulta de particular utilidad. Sus reflexiones permiten una aproximación al entendimiento de la conexión entre los procesos a nivel macrosocial y la emergencia de las emociones. Asimismo, reconoce que las emociones pueden ser experimentadas de manera colectiva, en respuesta a la exposición de los sujetos a condiciones estructurales similares (Turner & Stets, 2005).

Barbalet explora la relación entre algunos aspectos de la estructura social –especialmente aquellos vinculados con la desigualdad y el poder– con la emergencia de emociones, tales como la confianza, el resentimiento y el miedo, las cuales están distribuidas de manera desigual entre los distintos grupos sociales (como las clases sociales), en función de la distribución de los recursos materiales y el poder (Barbalet, 1998). Así, las experiencias emocionales son diversas entre los distintos grupos sociales, por el acceso diferencial a diversos recursos.

Esto último resulta de utilidad analítica en el caso aquí estudiado, pues el clima antiinmigrante genera diversas emociones entre los distintos segmentos de la población en EEUU y los inmigrantes mismos, en función de un elemento fundamental: el estatus migratorio. Contar con documentos (residencia legal o ciudadanía) favorece el acceso a ciertos recursos en la sociedad estadounidense, como mejores condiciones laborales, número de seguridad social y, en términos generales, los exime de ser deportados.

Esta situación influye de manera decisiva en las emociones experimentadas, concretamente, respecto de la visión de futuro, mostrando, de nueva cuenta, un contraste entre inmigrantes con y sin documentos migratorios. En la información procesada en campo, se identificó que la confianza y el

miedo aparecen como dos emociones contrapuestas; ambas orientadas hacia el futuro, distribuidas de modo disímil entre los inmigrantes entrevistados en función de su estatus migratorio.

Barbalet (1996) señala que la confianza es la base emocional de la acción y la agencia, pues se trata de una emoción que da cierta seguridad sobre la expectativa de futuro y se convierte en un estímulo positivo para la acción; anima al sujeto a seguir su propio camino, sin enfrentarse a la incertidumbre. La confianza está orientada hacia el futuro. Es una emoción asociada con la disposición de hacer, ya que la acción está conectada a la idea de que se realizará. Esta orientación hacia el futuro hace que la confianza sea la base afectiva de la acción social.

De acuerdo con este autor, los individuos con recursos materiales o con poder están en una mejor condición de controlar su futuro, por lo que los miembros de las clases bajas suelen mostrar menor confianza que los de las clases altas. Aquellos grupos que carecen de seguridad laboral, recursos materiales, poder y, en general, se encuentran en una situación de carencia, son más propensos a sentir incertidumbre hacia el futuro (Barbalet, 1998). En el caso que nos ocupa, es posible pensar que esa carencia se liga con la falta de documentos migratorios; por tanto, ante el peligro de la deportación, resulta difícil plantear escenarios futuros con certeza.

En cuanto al miedo, Barbalet (1995) propone resaltar su carácter social, al reconocer que aquel puede ser experimentado socialmente, en el sentido de que puede ser una experiencia intersubjetiva, en la cual cada individuo contribuye a la experiencia social del miedo que otros también sienten. Agrade que la causa del miedo debe ser entendida en términos de la estructura de las relaciones en las que surge.

El miedo es una aprehensión emocional de una prospectiva negativa, por lo que, del mismo modo, es anticipatorio y orientado hacia el futuro, pero –en este caso– respecto de una amenaza o peligro existente en el presente. Esto puede generar aflicción, abatimiento y, por tanto, incertidumbre (Barbalet, 1995 y 1996). En este estudio, es posible pensar que la principal amenaza entre migrantes indocumentados es la deportación y la eventual separación de los familiares en California (hijos/as y cónyuge, en específico), generando incertidumbre por el futuro.

El miedo a la deportación es una emoción compartida por los inmigrantes sin documentos, vinculada con su situación migratoria y definida socialmente. En un clima antiinmigrante, esa amenaza se vuelve cada vez

más palpable, lo que produce miedo a los migrantes sin documentos y a sus familias. Esto, debido a que los migrantes asentados suelen permanecer con sus cónyuges e hijos/as. La familia aparece como un elemento que promueve la permanencia en aquel país, aun careciendo de documentos migratorios.

EMOCIONES EN UN CONTEXTO DE CLIMA ANTIINMIGRANTE

En las siguientes líneas, se presenta una breve exposición de las experiencias emocionales de quienes provienen de La Asunción, contraponiendo dos emociones presentes en función del estatus migratorio: *la confianza*, entre migrantes con documentos, y *el miedo*, entre migrantes indocumentados. Como se argumentará, se trata de emociones definidas por las condiciones sociales propias del contexto y el clima antiinmigrante que se experimentan de manera colectiva, y que se acompañan de otras manifestaciones emocionales asociadas con el orgullo, el sentido de seguridad, la angustia o la incertidumbre, según sea el caso.

a) Tener papeles es tener libertad, seguridad y confianza

Ante el reforzamiento del control fronterizo, la vigilancia constante de los agentes de migración y las políticas de deportaciones, desde la administración del presidente Obama, la libertad de movimiento aparece como una diferencia importante en la experiencia de asentamiento entre migrantes con y sin documentos. Esta libertad de movimiento se refiere a la seguridad para transitar por EEUU y poder atravesar la frontera sin restricciones.

En cuanto al tránsito dentro de EEUU, los informantes con papeles cuentan con la identificación que los acredita como residentes legales, la cual puede ser requerida por parte de la Border Patrol en los *controles* que hay en distintos puntos de la región: *free ways*, cruceros viales, transporte público, entre otros. En términos emocionales, esto se traduce en poder “salir sin miedo”, al no correr el riesgo de la deportación y no temer a la presencia de la policía:

Mira, yo veo policías aquí. Hace rato estaban aquí [había un par de policías en la mesa de junto] y yo me siento protegido [...] [con] el hecho de decir: “Soy

ciudadano”. Le arreglé [sus papeles] a mi esposa. Mis hijas nacieron aquí. Puedo caminar seguro en la calle, podemos ir a México, podemos ir a Tijuana, sin miedo. (*Ángel*, 19 años en EEUU, ciudadano)

Esta seguridad se manifiesta también en un mayor optimismo y confianza en cuanto a los planes a futuro, porque saben que no los van a sacar de ese país. No hay incertidumbre, al menos, relacionada con la estancia en EEUU. Como destaca Barbalet (1998), esta confianza aparece como una emoción orientadora de la acción, al existir mayor certeza de lo que puede ocurrir en adelante.

Al respecto, algunos/as entrevistados –en especial, los ciudadanos– tienen planes de empezar su propio negocio; otros quieren ver a sus hijos/as crecer y luego volver a La Asunción (en donde rendiría mucho más su pensión). Su estabilidad migratoria les ofrece un contexto de mayor seguridad:

Me siento bien una parte, pues uno de mis sueños era ya tener mis documentos. No es barrera, pues es algo que se requiere para poder estar más libre aquí. Ya se realizó. Mira, ahorita, en un futuro es [...] tener un negocio ya bien estable. Tener un negocio, o sea, lo que me gusta es de los restaurantes, lo que es comercio, lo que es el restaurant. Si Dios quiere, uno puede tener, abrir otro local. (*Gerardo*, 22 años en EEUU, ciudadano)

Como ya fue mencionado, tener un registro formal les permite cruzar la frontera sin impedimentos, lo que los exime de una situación peligrosa. Es decir, la confianza aparece como una contraparte del miedo que podrían experimentar si no los tuvieran. Como es posible apreciar en el testimonio de *Mr. Martínez*, a quien su papá migrante le arregló papeles cuando era menor de edad, quienes tienen documentos están conscientes de esa ventaja y sienten alivio por no tener que correr riesgos: “Pues, lo más fácil: cruzar, así como si nada la frontera. Fue como una bendición; así, sin sufrir ni nada. Nomás enseñas tu pasaporte y ya. Es como estar en la gloria” (*Mr. Martínez*, cinco años en EEUU).

Las diferencias en cuanto a la libertad de movimiento también se demuestran en la posibilidad de volver a la comunidad de origen con relativa frecuencia. “Ir al pueblo” es un elemento muy apreciado entre los migrantes asentados en La Asunción, porque les permite visitar a los padres y familiares residentes en el pueblo, ir a la fiesta patronal, participar en las fiestas de fin de año, pasar las vacaciones o llevar a los/as hijos/as para que conozcan el pueblo, lo que es motivo de orgullo: “Pues, cuando voy al pueblo se celebra

la fiesta de la Virgen. Voy a ver a la Virgen. Sí, la fiesta. Pues todos nosotros, sí, el orgullo de regresar es esa fecha” (*María*, 22 años en EEUU, ciudadana).

Como es posible apreciar, la confianza en el futuro se refiere a la certeza de permanecer en EEUU, lo que posibilita hacer planes en aquel país, generando sentimientos de bienestar y seguridad, tanto para para el/la inmigrante como para sus familiares, particularmente, sus hijos/as. Asimismo, la posibilidad de realizar retornos al lugar de origen se vincula con el orgullo, al tener un estatus que les permite participar de las celebraciones comunitarias con relativa frecuencia, por la seguridad que tienen de poder regresar a EEUU con facilidad. Distinto es el caso de aquellas personas sin documentos migratorios, porque incide de manera sustantiva en su libertad de movimiento y en las experiencias emocionales asociadas con dicha situación.

b) No poder salir: miedo e incertidumbre ante la deportación

Los migrantes que carecen de documentos, por más años que lleven en EEUU, se enfrentan cada día el riesgo de ser deportados, lo que dota de incertidumbre al proceso de asentamiento e influye en la percepción en cuanto a su libertad de movimiento. Como resulta obvio, esto repercute en las emociones que derivan no de la fortaleza y voluntad de los sujetos, sino de una política migratoria.

Aunque se ha planteado que los sujetos de deportación son quienes tienen antecedentes criminales, el hecho es que el temor persiste, ya que los agentes de migración pueden actuar en la calle o en el transporte público⁵. En el caso de las personas sin papeles que manejan, cualquier infracción o distracción puede ser motivo para llamar la atención de la policía. Si sospechan del conductor, pueden llamar a los agentes migratorios:

Es muy difícil, porque cuando ella [su esposa] no tenía papeles, cuando ella trabajaba en la noche, y yo [pensaba]: “No llega, y no llega. ¡Hijo! Ojalá que no la pare la policía”. Porque si la para la policía, sin licencia, le quitan el carro, y luego si son malos los policías, les echan la *migra*, y ¡pa’fuera! (*Eduardo*, 22 años en EEUU, ciudadano)

⁵ Durante el trabajo de campo, se pudo documentar la presencia de los agentes migratorios en la terminal del tren ligero (Oceanside Transit Center), los cuales estaban instalados en la salida (paso obligado de todos los pasajeros) y seleccionaban potenciales migrantes indocumentados. Se acercaban, preguntaban por el lugar donde la persona había nacido y le pedían una identificación que acreditara su situación migratoria. También se tuvo conocimiento de una redada en el tren ligero. Los agentes abordaron la unidad, pidieron documentos a los pasajeros, apartaron a los indocumentados y los subieron a un autobús para su deportación a Tijuana.

El miedo fue la emoción más reportada entre los entrevistados sin documentos; en concreto, ante la posibilidad de una deportación. Al respecto, Barbalet (1998) indica que el miedo implica una amenaza para los intereses del sujeto en un escenario futuro. De tal forma, esa emoción no está solo vinculada con el hecho de enfrentar a los agentes migratorios, sino por la posibilidad de ser deportado, lo que implicaría la separación de su hijos/as y su cónyuge, perder el trabajo y afrontar todas las consecuencias que implica salir de EEUU. Desde luego, el miedo no fue lo único reportado en relación con la falta de libertad de movimiento. Las narrativas de los informantes incluyen sentimientos de preocupación, angustia e incertidumbre.

Lo anterior se experimenta para uno mismo y para los familiares cercanos que no tienen papeles. Se puede sentir preocupación por ellos ante cualquier caso sospechoso o fuera de rutina: cuando tardan en llegar, cuando no llaman o no contestan el teléfono, si no se tienen noticias, si sale durante la noche, si no reportan que han llegado a casa, ya sea en transporte público, o si vienen manejando:

Ese es un miedo, a veces. Y estando acá los dos, pues sí, a veces también tienes esa preocupación, porque como nosotros no tenemos papeles, y él [su esposo] siempre anda manejando pa'llá y pa'cá. Y es la preocupación también, a veces, ¿no? Luego no llega... ¡Ay!, ¿qué pasaría? Y a veces llama uno por teléfono y no contesta. ¡Ay, no! ¿Qué pasa? Y cuando contesta: ¡Ah, pues está bien! ¡Ay, gracias a Dios! (*Esperanza*, 16 años en EEUU, ni ella ni su esposo tienen documentos)

El miedo aparece como una emoción que acompaña de manera persistente el proceso de asentamiento de inmigrantes indocumentados, en comparación con quienes cuentan con papeles. El miedo se asocia con sentimientos de incertidumbre e inseguridad respecto del futuro: por su condición migratoria, existe la posibilidad de que *los saquen*.

Durante el trabajo de campo en California, fue frecuente escuchar por parte de los inmigrantes indocumentados referirse a su situación como “No poder salir”. Ante el aumento de los controles fronterizos. Por eso, miles de ellas/os prefieren prolongar su estancia en EEUU para no arriesgarse a invertir grandes cantidades de dinero o, incluso, poner en riesgo su integridad física en el cruce. “No poder salir” significa no volver a México durante largos periodos y, por tanto, no tener la posibilidad de ir de visita a La Asunción de manera regular.

Si bien es cierto que algunos migrantes sin documentos han realizado retornos esporádicos (una o quizás dos veces en varios años), no pueden regresar con la frecuencia deseada. De hecho, durante el trabajo de campo fue posible registrar el caso de cuatro mujeres que no han vuelto al pueblo desde la primera vez que se fueron. Como es posible suponer, esto influye en sentimientos tales como la tristeza y la añoranza, que pueden ser más pronunciados ante ausencias prologadas.

Ante esto, es posible afirmar que el estatus migratorio influye de modo decisivo tanto en la experiencia cotidiana del asentamiento como en las experiencias emocionales. El miedo se acompaña de ansiedad, aflicción y abatimiento que conducen a la incertidumbre y que restringen o limitan las inclinaciones hacia la acción (Barbalet, 1996). No obstante, los inmigrantes indocumentados no enfrentan de manera pasiva su situación. Por el contrario, implementan diversas acciones para evitar el encuentro con los agentes migratorios: conducir con habilidad impecable, esquivar ciertos lugares o no manejar largas distancias; incluso, alertarse en idioma zapoteco entre paisanos y familiares:

Y cuando llegué aquí con el miedo de la migración, no puedo salir en la calle. Para mí, entré en una jaula [...] Dos veces me escapé de *la migra*. Una vez fuimos al *swap meet*, pero esa vez ya conocía a la migra. Le dije [a su esposo]: “Mira quién está ahí”, pero con mi idioma [zapoteco], pues. Y él ya contestó también. Dice: “No es”. “Pues, fíjate”, le dije [...] “Rápido, abre la puerta –le dije– porque quiero subir adentro del carro”. Y ya abrió la puerta, y ya me subí. Y ya que me subo en el carro y ellos pasaron frente de nosotros. “¿Ya ves? –le dije– Sí son”. Y con ese miedo anduve muchos años. (*Cristina*, 17 años en EEUU, en aquel momento no contaba con documentos migratorios. Actualmente es residente legal)

Asimismo, hay quienes tratan de pasar inadvertidos y evitan declarar su situación, lo que bien puede ser considerado como una suerte de trabajo emocional. Desde luego, estas acciones no cambian el estado migratorio de las personas sin documentos, pero les ayuda a hacer frente a su condición de vulnerabilidad, ante el riesgo de la deportación, y evita que sean estigmatizados:

Ha sido una batalladera. Todos me miran que yo vivo bien, que yo ando para arriba y para abajo y que no me da miedo, porque yo voy y cruzo la revisión y ando como si nada. Pero, en realidad, yo sé que yo no tengo documentos. Entonces, de repente me dicen: “¿Tienes papeles?” [Les contesto] “¡Oh, sí! Tengo un montón. ¿Quieres? Ahí hay un papel”. O sea, yo desví la conversación; no toco el tema. Cualquier americano con los que yo ando: “No, pues, vamos a tal parte”. “Pues,

vamos” [les contesto] Me invitan a Tijuana: “No, no me gusta ir” [les contesto] No es que no me guste ir, pero esa es la palabra: “No, no me gusta ir para allá. Está muy feo. Oh, sí, está feo”. Yo, siempre, desde antes [estoy] desviando ese tema. Entonces, para toda la gente, la idea de ellos es [que] yo tengo documentos. Para todos... ahora sí, que, si quieres hacer creer a la gente que estás bien, y todos dicen: “No, pues sí”. (*José*, sin documentos, 20 años en EEUU)

El estatus migratorio incide de manera significativa en las condiciones de vida y la experiencia del asentamiento, provocando vulnerabilidad e incertidumbre en la vida cotidiana y el horizonte a futuro para los que no cuentan con documentos. Ante la pregunta sobre sus planes a futuro, todos los informantes en esos casos manifestaron deseos de permanecer en EEUU; al menos, mientras sus hijos/as crecen. Sobre todo, si se considera que California ofrece mejores oportunidades de vida. Sin embargo, esto no es seguro. De tal forma, muchos de esos inmigrantes asumen los costos emocionales de vivir con incertidumbre y manifiestan “estar bien”, mientras no sean deportados, en un contexto en el que los papeles aparecen como un bien deseable:

Pues, bien [sonríe], bien. Aunque estamos indocumentados aquí [en EEUU] pero estamos bien... Mientras, ahorita estoy bien, pero solamente no sabe uno qué va a pasar. Pero mientras que estamos aquí, estamos bien. (*Claudia*, indocumentada, 10 años en EEUU)

Aunque el escenario referido para los inmigrantes indocumentados podría desanimar a cualquiera, su situación es llevadera gracias a las redes familiares y de paisanaje (consanguíneo y ritual), así como al establecimiento de vínculos sociales y personales, en un ambiente social marcado por la presencia de mexicanos y latinos. La posibilidad de ofrecer un mejor futuro a sus hijas e hijos y una mejor calidad de vida provoca una prolongación de la estancia en EEUU, al menos mientras no sean deportados. *Tener papeles* se vuelve un bienpreciado y deseado, como una vía para garantizar el futuro allá:

Digamos, pues... este... aquí [en EEUU] te puedes superar. Tener muchas oportunidades acá, en este país [...] Bueno, yo digo, si tuviera yo papeles; eso es lo más importante. Si yo tuviera papeles, aquí nos quedaríamos a hacer la vida acá. Pues, prácticamente, hasta comprar casa, pues... Pero, pues, digamos, si no llegan los papeles, pues, ora sí que, pues, hasta que... hasta que Diosito nos dé, que la migra nos saque. Pues, es que así, andar sin papeles, está un poco duro [...] pa’ quedarnos aquí. Porque aquí, sí, la verdad, hay muchas oportunidades. La vida es totalmente diferente, aquí puedes hacer cosas para que te superes más fácilmente que en México. En México está muy difícil la situación. (*Jorge*, 15 años en EEUU, sin documentos)

Como es posible apreciar, el estatus migratorio en la experiencia del asentamiento, también destaca –por decirlo de algún modo– diferentes posiciones dentro de quienes se establecen en EEUU. Nos encontramos ante una población heterogénea, con distinto acceso a diversos recursos. El estatus legal no solo incide en la acumulación de capital social y las condiciones laborales, sino en las experiencias emocionales asociadas con dicho proceso. De tal forma, resulta pertinente realizar un análisis de las experiencias emocionales que viven esos inmigrantes, desde una perspectiva sociológica que nos permita contemplar el contexto social donde dichas emociones son experimentadas para una mejor comprensión del proceso de asentamiento.

CONSIDERACIONES FINALES

El análisis realizado en este estudio nos permite ofrecer una mirada social a las emociones experimentadas de inmigrantes oaxaqueños que se quedan en EEUU. Se trató de un esfuerzo de carácter exploratorio sobre un colectivo en particular que nos permitió ampliar el conocimiento sobre dicho proceso, al indagar en aspectos poco explorados, pero que favorecen un conocimiento más profundo del fenómeno. Resulta pertinente en un contexto marcado por una política antiinmigrante que, a pesar de que ha estado presente en los últimos años, manifiesta una radicalización con Donald Trump en la presidencia de EEUU, ya que desde su campaña ha enarbolado un discurso xenófobo y racista contra mexicanas/os que llegan a ese país sin documentos.

En el colectivo aquí referido, si bien el tiempo de estancia en ese país pudiera favorecer una mayor adaptación a la vida en California, existen factores de carácter estructural que inciden significativamente en las emociones experimentadas por las personas entrevistadas. El estatus migratorio aparece como el elemento con mayor peso, pues afecta de manera significativa en el sentido de libertad y la confianza en el futuro por parte de los inmigrantes con documentos, afianzando así su permanencia en EEUU. Por su parte, aquellos que no los tienen enfrentan en lo cotidiano el miedo a ser deportados y separados de sus hijos/as, lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad.

Reconocer que las emociones experimentadas por los inmigrantes asentados están determinadas por factores de carácter estructural, permite un análisis de tipo social a sus diversas experiencias emocionales, pues no forman un todo homogéneo. Podría parecer obvio que mujeres y hombres

sin papeles sientan miedo ante la deportación, pero resulta pertinente tratar de entender por qué y cuáles son los factores sociales involucrados en su emergencia, destacando así el carácter social de las emociones ligadas con la permanencia en otro país que pueden llegar a ser distintas en función del estatus migratorio de los sujetos involucrados.

El trabajo de campo que sustenta la presente indagatoria se realizó hace algunos años, pero las condiciones en las que viven las y los inmigrantes prácticamente no han cambiado. Ante la falta de una reforma legal que pudiera regularizar los casos de millones de personas indocumentadas, el mantenimiento del discurso antiinmigrante y las deportaciones, se mantienen las condiciones estructurales que indican en la emergencia de las emociones estudiadas en este capítulo.

Consideramos que en análisis realizado contribuye a un mayor conocimiento de las condiciones de vida que enfrentan los inmigrantes mexicanos establecidos en EEUU. Esto nos permite reconocer las experiencias emocionales como un tema de análisis social en el proceso de asentamiento, en donde también influyen factores de carácter social y estructural. Asimismo, permite entender la importancia de las emociones que experimentan los migrantes y que están presentes de manera significativa en la acción de los sujetos y su experiencia cotidiana en el contexto de recepción y que se ha convertido en el referente de vida de millones de personas de origen mexicano quienes residen, con y sin documentos, en territorio estadounidense.

REFERENCIAS

- Ariza, M. (2016). “Introducción. La sociología de las emociones como plataforma para la investigación social”. En: M. Ariza (Coord.), *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (pp. 7-37). Ciudad de México: IIS, UNAM.
- Awad, I. (2009). *The Global Economic Crisis and Migrant Workers: Impact and Response*. Geneva, Switzerland: International Migration Programme-International Labour Office.
- Barbalet, J. M. (1995). Climates of fear and socio-political change. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 25(1), 15-33.
- Barbalet, J. M. (1996). Social Emotions: Confidence, Trust and Loyalty. *The International Journal of Sociology and Social Policy*, 16(9/10), 75-96.
- Barbalet, J. M. (1998). *Emotions, Social Theory, and Social Structure: A Macrosociological Approach*. Cambridge, UK: University Press.
- Canales, A. (2001). Factores demográficos del asentamiento y la circularidad en la migración México-Estados Unidos, *Notas de Población*, 28(72), 123-158.

- Cancino, J. (2016). "Obama es el presidente que más ha deportado en los últimos 30 años". *Univisión Noticias*.
<https://www.univision.com/noticias/deportaciones/obama-es-el-presidente-que-mas-ha-deportado-en-los-ultimos-30-anos>
- Caps, R., Fix, M., & Zong, J. (2016). A Profile of US Children with Unauthorized Immigrant Parents. *MPI Fact Sheet*, January.
<https://www.migrationpolicy.org/research/profile-us-children-unauthorized-immigrant-parents>
- Coubès, M. L., Velasco, L. y Zolniski, C. (2009). "Asentamiento residencial y movilidad en el Valle de San Quintín. Reflexión metodológica sobre una investigación interdisciplinaria". En: L. Rivera y F. Lozano (Coords.), *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos. La práctica de investigación sobre migraciones y movilidades* (pp. 27-55). Cuernavaca, México: CRIM-UNAM, Miguel Ángel Porrúa.
- Durán, J. (2011). "Arizona: entre la ley (anti-in)migración y la (in)seguridad. Reflexiones sobre algunas bases ideológicas y culturales de la ley SB1070". En: N. Armijo (Ed.), *Migración y Seguridad. Nuevo desafío en México* (pp. 91-104). México, DF: CAESEDE.
- Durand, J. (2000). Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 21(83), 19-35.
- Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Zacatecas, México: Miguel Ángel Porrúa/UAZ.
- Figueroa, E. y Pérez, F. (2011). El proceso de asentamiento de la migración México-Estados Unidos. *Papeles de Población*, 17(68), 161-190.
- Fortuny, K., Capps R., & Passel, J. (2007). *The characteristics of unauthorized immigrants in California, Los Angeles County and the United States*. San Francisco, CA: The Rosenberg Foundation in San Francisco, California.
- Giorguli, S. y Leite, P. (2010). "La integración socioeconómica de los mexicanos en Estados Unidos, 1980-2005: experiencia y prospectiva". En: F. Alba, M. A. Castillo y G. Verduzco (Coords.), *Los grandes problemas de México, Vol. III. Migraciones Internacionales* (pp. 355-394). México, DF: El Colegio de México.
- Hirai, S. (2016). "La construcción de un clima emocional antiinmigrante. Las imágenes del otro y el miedo a los japoneses en la primera década del siglo XX en los Estados Unidos". En: M. Ariza (Coord.), *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (pp. 477-519). Ciudad de México: IIS, UNAM.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). *Gendered transitions: Mexican experiences of immigration*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Jardón, A. E. (2017). *Migrar en tiempos de crisis. Transición hacia una nueva fase migratoria*. Morelia, México: El Colegio de Michoacán.
- Kibble, K. (2010). "U.S. Immigration and Customs Enforcement Department of Homeland Security Regarding a Hearing on Worksite Enforcement". Subcommittee on Immigration Policy and Enforcement, US Department of Homeland Security.
<https://www.ice.gov/doclib/news/library/speeches/012611kibble.pdf>
- Kemper, T. (1981). Social Constructionist and Positivist Approaches to the Sociology of Emotions. *American Journal of Sociology*, 87(2), 336-362.

- Massey, D. (1986). The Settlement Process among Mexican Migrants to the United States. *American Sociologist Review*, 51(5), 670-684.
- Massey, D., Pren, K. y Durand, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de Población*, 15(61), 101-128.
- Passel, J. & Cohn, D. (2011). Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010. Pew Hispanic Center Report.
<https://www.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/5/reports/133.pdf>
- Pew Research Center (2013). On Immigration Policy, Deportation Relief Seen as More Important than Citizenship. A survey of Hispanic and Asian American. Pew Research Center.
http://www.pewhispanic.org/files/2013/12/hispanics-asians-immigration-legislation_12-2013.pdf
- Turner, J. & Stets, J. (2005). *The Sociology of Emotions*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Vega, G. e Ilescas, V. (2009). Algunas características de los migrantes devueltos por la Patrulla Fronteriza. *Norteamérica*, 4(1), 121-160.